

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INTERVALORES CASA DE VALORES S.A. CELEBRADA EL VEINTICINCO DE MARZO DE DOS
MIL TRECE**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las once horas (11h00) del día veinticinco de Marzo de dos mil trece, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Chile # 329 entre Aguirre y Luque cuarto piso, se reúne en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Intervalores Casa de Valores S.A., los siguientes accionistas:

4. El señor Econ. Vicente Alfredo Muñoz Scaldaferrri, titular de Noventa y nueve mil (99,000) acciones iguales e indivisibles de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1.00).
5. El señor Juan Estanislao Lutyk, titular de Diez mil (10,000) acciones iguales e indivisibles de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1.00).
6. La señora Patricia Elizabeth Espinoza Flor, titular de Un mil (1,000) acciones iguales e indivisibles de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1.00).

Como los accionistas concurrentes representan el cien por ciento (100%) del capital social pagado de la compañía Intervalores Casa de Valores S.A., que es de CIENTO DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 110,000.00) dividido en CIENTO DIEZ MIL (110,000) acciones iguales e indivisibles; estos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad el siguiente asunto:

UNO) Conocer y resolver sobre el Informe de la Administración y del Informe del Comisario de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2012.

DOS) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias así como sus anexos, respecto del ejercicio económico del año 2012.

TRES) Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades obtenidas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2012, si las hubiere.

CUATRO) Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía, para el ejercicio económico del año 2013.

CINCO) Conocer y resolver sobre la contratación de PKF & CO Cía. Ltda., como Auditor Externo para el año 2013.

Se designa por unanimidad para que presida la sesión, al señor Econ. Vicente Muñoz Scaldaferrri y actúa como Secretaria, la Ing. Solange Salinas Vásquez. El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara formalmente instalada la sesión de Junta General, para tratar los puntos que la motivan.

De inmediato se pasa a tratar el Orden del Día, esto es, conocer y sobre el Informe de la Administración y del Informe del Comisario de la compañía; sobre el Balance General, las cuentas y anexos y del destino de las utilidades si las hubiere, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Toma la palabra la Ing. Solange Salinas Vásquez, quien procede a dar lectura del Informe presentado por la Administración y dar lectura también del Informe presentado por el Comisario de la compañía; y del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al año 2012.

A continuación se pasa a tratar los siguientes puntos del orden del día, esto es, sobre la designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2013, de conformidad con la Ley, por lo que toma la palabra el Presidente, quien mociona que se designe al Señor Miguel Rigoberto Avelino Rodríguez para dicho cargo, así como también se mociona contratar a la compañía PKF & CO Cía. Ltda., como Auditor Externo para el año 2013; luego de lo cual, y de las liberaciones correspondientes, la Junta General por unanimidad resuelve:

UNO) Aprobar los informes presentados por la Administración y el Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2012;

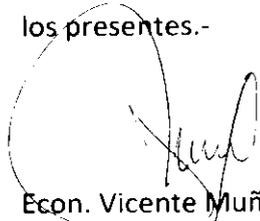
DOS) Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias así como sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2012;

TRES) De las Utilidades obtenidas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2012 que ascendieron a la suma de QUINCE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 15,318.37); luego de hacer la deducción correspondiente al 15% de Participación a los trabajadores por DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 2,297.76) ; el pago de Impuesto a la Renta por TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON VEINTITRÉS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 3,474.23); la Reserva Legal por NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 954.64); y se decidió mantener el saldo restante, esto es, la suma de OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UNO CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 8,591.74) en la cuenta denominada "Resultados acumulados del ejercicio".

CUATRO) Elegir al señor Miguel Rigoberto Avelino Rodríguez, como Comisario de la compañía, para el ejercicio económico del año 2013;

CINCO) Contratar a la compañía PKF & CO Cía. Ltda., con registro en la Superintendencia SC-RNAE-101, para Auditor Externo para el año 2013;

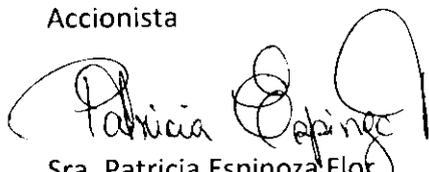
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las once horas cincuenta minutos (11h50) de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.-



Econ. Vicente Muñoz Scaldaferrri
Presidente
Accionista



Sr. Juan Estanislao Lutyk
Accionista



Sra. Patricia Espinoza Flor
Accionista



Ing. Solange Salinas Vásquez
Secretaria/Gerente General